


3-2003

Marco Antonio Durando : Decreto Sobre las Virtudes

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>

 Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

Recommended Citation

(2003) "Marco Antonio Durando : Decreto Sobre las Virtudes," *Vincentiana*: Vol. 47: No. 2, Article 26.
Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol47/iss2/26>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Digital Commons@DePaul. It has been accepted for inclusion in Vincentiana by an authorized editor of Digital Commons@DePaul. For more information, please contact digitalservices@depaul.edu.

Marco Antonio Durando : Decreto sobre las virtudes

CONGREGACION PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

Turín

Beatificación y canonización del Siervo de Dios

MARCO ANTONIO DURANDO

Sacerdote de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl,
fundador del instituto de Hermanas de Jesús Nazareno
(1801-1880)

DECRETO SOBRE LAS VIRTUDES

“Viviendo con autenticidad el amor, crezcamos en todo hacia aquel que es la cabeza, Cristo” (Ef 4, 15).

Estas palabras del apóstol Pablo fueron la norma de vida de San Vicente de Paúl (1581-1660), de aquel varón que jamás se contentó con palabras, y que dejó esa norma, la más preciosa, a sus hijos espirituales y a cuantos se dedican a las actividades de su Instituto. La enseñanza que aquel Santo recomendaba a sus Misioneros era ésta, que fueran “cartujos en casa y apóstoles fuera de ella”, y añadía: “es necesario santificarse mediante la practica de la caridad”.

Digno hijo de San Vicente de Paúl fue Marco Antonio Durando, que consagró toda su larga vida al servicio de Dios, de la Iglesia, de sus Comunidades y de los pobres; con una humilde y constante apertura de corazón, solía declarar: “si algo bueno puedo realizar lo hago, si no, encomiendo los asuntos en manos de la Providencia”.

Este egregio discípulo de Cristo nació en Mondovì, en el Piamonte, el 22 de mayo de 1801, de una distinguida y religiosa familia. A los 17 años, habiendo mostrado claras señales de vocación al sacerdocio, y hechos los estudios filosóficos, recibida la Tonsura y Ordenes menores en el Seminario diocesano de aquella ciudad, ingresó a la Congregación de la Misión. En su interior esperaba ser enviado a las misiones de China. Después del curso de teología, realizado en la sede de estudios de Sarzana, fue ordenado presbítero en Fossano el 12 de junio de 1824.

Su petición para las misiones, repetidas veces formulada, no fue aceptada por los Superiores y, en cambio, fue destinado a las misiones populares de su patria, como misionero rural y como predicador de los ejercicios espirituales al clero. Mediante su celo moderado e infatigable, con su preparación cultural, su vida interior y su facilidad de expresión, favoreció sobremanera la renovación de los dos principales ministerios de la Congregación de la Misión.

Enviado a Turín, fue nombrado Superior de aquella casa en 1831, y luego Superior Provincial en 1837, y Director de las Hijas de la Caridad de la Provincia septentrional de Italia. Durante 42 años hasta su muerte, con firmeza, y a la vez con suavidad y dulzura, dirigió la Provincia Vicentina del Piemonte-Lombardía, ampliando sus actividades, protegiéndola contra las leyes revolucionarias del año 1866 y renovando la disciplina religiosa.

En 1833 había hecho llegar las Hijas de la Caridad de Francia a Italia, fomentando un admirable florecimiento de vocaciones y de obras, mediante su entusiasmo. En 1835 restauró la Cofradía de las Señoras de la Caridad, a la cual agregó las ricas y más nobles señoras de Turín. Con la ayuda de las Señoras y de las Hijas de la Caridad creó una verdadera aldea para proporcionar asistencia a los pobres, llamada: “Las Misericordias”, de la que él fue infatigable protector.

No habiendo podido lograr las misiones extranjeras participó con particular celo en difundir la Obra de la Propagación de la fe, y en la casa de Génova construyó un gimnasio llamado Brignole-Sale, para formar a los futuros apóstoles de las misiones en el mundo entero (año 1856).

En Turín, principal teatro de su actividad, fue el consejero prudente, y estimado sobremanera. Estaba preparado en toda especie de asuntos referentes a la cuestión política. El Arzobispo de la ciudad, políticos y personas representativas lo tuvieron como consejero. El rey Carlos Alberto deseaba vivamente fuera promovido como obispo, pero el Siervo de Dios, muy humildemente, rechazó siempre ese honor.

En 1865, con la ayuda de la Sierva de Dios Luisa Borgiotti, fundó el Instituto de las Hermanas de Jesús Nazareno, para aquellas jóvenes que por defecto de nacimiento no eran recibidas en las otras Congregaciones. Su apertura de corazón y de espíritu se mostró principalmente cuando recomendó a las Hermanas como empeño principal la asistencia a los enfermos, día y noche, en sus propias casas, y el cuidado de la juventud desamparada.

Su existencia terrena, laboriosa y colmada de méritos, extinguió en Turín el 10 de diciembre de 1880.

El Siervo de Dios desarrolló su alegre, incomparable y benéfica actividad apostólica en épocas muy difíciles, con una fe admirable. Cada día confiaba en el auxilio del Señor y de la Virgen María, armado de invencible fortaleza y singular prudencia.

La fe vivificó toda su actividad. Obtenía su vigor de la Eucaristía que era el centro de su vida sacerdotal. Profesó una intensa piedad hacia la pasión de Cristo y la celebración del misterio eucarístico, memorial de la muerte del Señor. Cultivó una sencilla y filial devoción hacia la Madre del Redentor; de modo especial se esforzaba por meditar y difundir el misterio de su inmaculada concepción, y aceptó el encargo de difundir la Asociación de las Hijas de María en las casas de las Hijas de la Caridad. Su fe, su esperanza y su fortaleza aparecieron, sobre todo en la supresión de comunidades religiosas en el año 1866. En esos casos solía seguir serenamente lo que la Providencia había determinado: “en lo íntimo de nuestro corazón - solía declarar - adoremos los designios de Dios que permite tantas revoluciones, cambios, mudanzas en los acontecimientos y en las cosas. De todo esto Él sabrá sacar gloria, aunque nosotros no podamos prever ese tiempo”.

Su amor a Dios era puro y libre de todo artificio humano, y se expresó en amor a los hombres, y muy particularmente a la Iglesia y al Sumo Pontífice.

El Siervo de Dios fue un padre bueno que acogía a todos, ricos y pobres, grandes y pequeños, con gran caridad, bondad y cortesía. Amó entrañablemente al Papa y experimentó profunda angustia por todo lo que en aquella época el Romano Pontífice tendría que soportar de la llamada Joven Italia. “De todo corazón, deseo la paz entre el poder civil y la Iglesia - escribió su hermano Santiago, ministro de estado -, deseo vivamente que cese la lucha contra la Iglesia, contra sus instituciones. La autoridad pontificia fue siempre el sol de Italia. Sin los Sumos Pontífices, Roma sería como Babilonia y Nínive”.

En asuntos concernientes a la política obró con máxima prudencia y no permitió a sus misioneros predicar otra política sino la del Evangelio.

En su táctica de gobierno combinó la fortaleza con la mansedumbre y se lamentaba cuando no podían evitar algunas irregularidades. Impulsado por su sencilla y sincera humildad, pidió repetidas veces, hasta sus últimos días, que se le librara del oficio de Superior Provincial y de Director de las Hijas de la Caridad. Pero jamás fue escuchado por los Superiores Mayores, que conocían muy bien de la eficiencia de su gobierno. Fue ingenioso, moderado, casto, justo, prudente, administrador, y en privado practicó una rigurosísima pobreza. La renovación de la observancia religiosa en las Provincias Vicentinas debe atribuirse a su ejemplo y a sus exhortaciones y advertencias.

La fama de sus virtudes no menguó, mas bien creció después de su muerte. A raíz de esto, el Arzobispo de Turín inició la Causa de beatificación y canonización, y en los años 1928 a 1930 instruyó el Proceso Ordinario de Información. Promulgado el Decreto sobre la Introducción de la Causa en 1941, en la misma curia de Turín se celebró el Proceso Apostólico sobre las virtudes en particular. En 1951 se verificó la autoridad y la fuerza de estos Procesos canónicos. Preparada ya la *Positio*, se preguntó si el Siervo de Dios había practicado en grado heroico las virtudes teologales, las cardinales y las virtudes

correlativas. Los Teólogos Consultores emitieron su voto en la Reunión Especial, el 12 de enero de 1971. Realizado el Sumario histórico Adicional, se celebró con feliz éxito otra Reunión Especial, el 21 de septiembre de 1978. Los Padres Cardenales y los Obispos investigaron la *Positio* el 27 de marzo de 1979. Después de haber perfeccionado otros estudios peculiares, el 20 de junio del año 2000, cumplidas luego otras diligencias, y con el Excmo. Señor Ottorino Pedro Alberti, Arzobispo de Cagliari, presentada la Causa, se celebró la otra Sesión Ordinaria de Cardenales y Obispos que atestiguaron: hay acuerdo en que el Siervo de Dios Marco Antonio Durando practicó las virtudes en grado heroico.

Hecho por fin el esmerado relato de todas estas diligencias al Sumo Pontífice Juan Pablo II por el suscrito Prefecto, su Santidad, al aceptar y ratificar los votos de la Congregación para las Causas de los Santos, ordenó que se consignara por escrito el decreto sobre las virtudes heroicas del Siervo de Dios.

Cuando se cumplió lo mandado, convocados en este día el suscrito Prefecto y Postulador de la Causa, y yo, Obispo secretario de la Congregación, y los demás que deben ser convocados, y estando todos presentes, el Beatísimo Padre declaró solemnemente:

Hay certeza sobre las virtudes teologales de Fe, Esperanza y Caridad hacia Dios, y también hacia el prójimo, igualmente sobre las cardinales de Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza y demás virtudes anejas en grado heroico del Siervo de Dios Marco Antonio Durando, Sacerdote de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl, fundador de las Hermanas de Jesús Nazareno.

El Sumo Pontífice ordenó que este Decreto se publicara y se hiciera constar en las Actas de la Congregación para las Causas de los Santos.

Dado en Roma, el 1º de julio del año del Señor 2000.

+ José SARAIVA MARTINS
Arzobispo titular de Thuburnica
Prefecto

+ Edward NOWAK
Arzobispo titular de Luna
Secretario

(Traducción: JUAN ANTONIO SOTO, C.M.)